ANALISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TECNICA.

El Municipio toma en cuenta los aspectos generales relevantes del sector de la construcción, desde el punto de vista nacional y en cuanto los datos lo permitan en contexto regional o local para lograr un adecuado estudio, Toda vez que el municipio conoce la necesidad a satisfacer, como también el impacto que implica realizar por medio de Construir aulas en las instituciones educativas públicas del municipio

En el mercado local hay diversidad de personas naturales y jurídicas que tienen idoneidad y la experiencia específica para llevar a cabo el objeto contractual. El Municipio de Pradera conoce el mercado y encontró que los más idóneos para desarrollar el objeto del presente proceso contractual son las personas naturales o jurídicas que tengan la experiencia en bacheo y mejoramiento de vías urbanas. El sector de la Construcción en Colombia se ha convertido en uno de los sectores principales para la reactivación económica presentando crecimiento y dinamismo, es un sector importante en la economía del País, que ayuda a impulsar el producto interno bruto, así mismo continúa siendo uno de los mayores generadores de empleo.

Los procesos de contratación que realiza el municipio de Pradera, cuentan con una alta participación, contando con oferentes que cuentan con experiencia e idoneidad necesaria dependiendo de los requerimientos técnicos y económicos solicitados para cada caso, contando con participación de personas jurídicas (pequeñas y medianas empresas) y personas naturales del territorio nacional.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

El realizar la consultoría por una persona natural o jurídica le permitirá al municipio de Pradera Valle contar con el servicio de construir aulas en las instituciones educativas públicas del municipio, de tal manera que proporcione la tranquilidad para la administración y de la población que se beneficiará con este proyecto. De conformidad a lo anterior, el municipio de Pradera Valle ha encontrado que en el sector se ofrecen servicios referentes al objeto del contrato por personas naturales o jurídicas que le permite desarrollar las actividades requerida, teniendo en cuenta la necesidad, para lo cual se requiere "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPARACIÓN COLECTIVA, DE RETORNO Y REUBICACIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA NUEVA EN LA IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA"***. En la estructura organizacional de la Alcaldía Municipal de Pradera, se cuenta con la Secretaría de Infraestructura, para cumplir las metas propuestas en el plan de acción 2020 - 2023, en el que se incluyó el programa PRADERA NOS UNE EN MEJOR EDUCACIÓN, con el cual requiere de contratar una persona natural o jurídica que permita lograr los objetivos propuestos en temas de saneamiento básico y una mayor eficiencia de las actividades que deben ser ejecutadas; por ello se requiere de personal idóneo para "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPARACIÓN COLECTIVA, DE RETORNO Y REUBICACIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA NUEVA EN LA IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA"***

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Como material de apoyo se acudió a los principales resultados de las investigaciones que produce el DANE en lo relacionado con el sector construcción, denominado "Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción - IEAC" que presenta información de 16 investigaciones, desde el punto de vista de indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios e índices.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2020 (abril-junio), el PIB a precios constantes disminuyó 15,7% con relación al mismo trimestre de 2019. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 31,7% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-38,7%), el valor agregado de las actividades especializadas (-32,8%) y el valor agregado de las obras civiles (-18,8%) respectivamente.

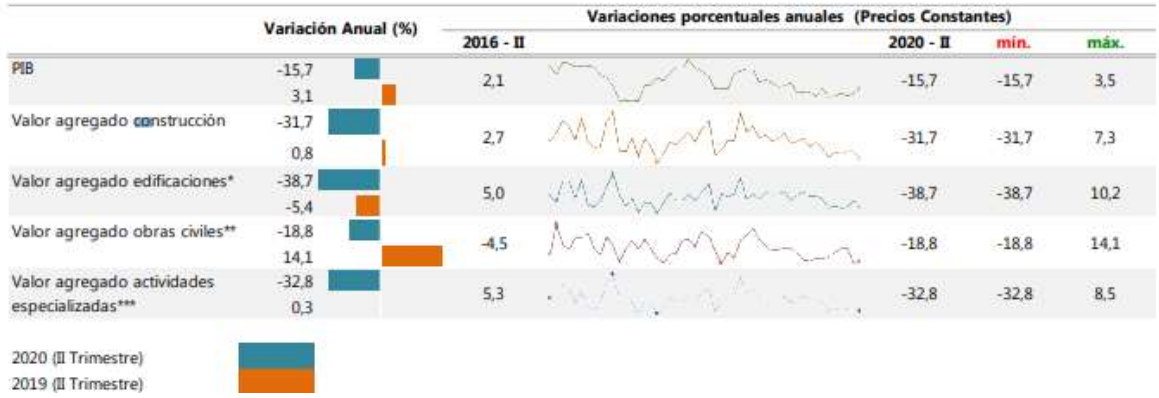


Fig. 1Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2016 – 2020pr (II trimestre)

Fuente: DANE, Cuentas Trimestrales

Al analizar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2020 (abril-junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que cada uno de estos países presentó un decrecimiento significativo, la mayor disminución es presentada por Perú (-30,2%) y México (-18,7%). En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un decrecimiento en los cuatro países de análisis, los decrecimientos más significativos se encuentran en Perú (-67,2%) y México (-34,2%).

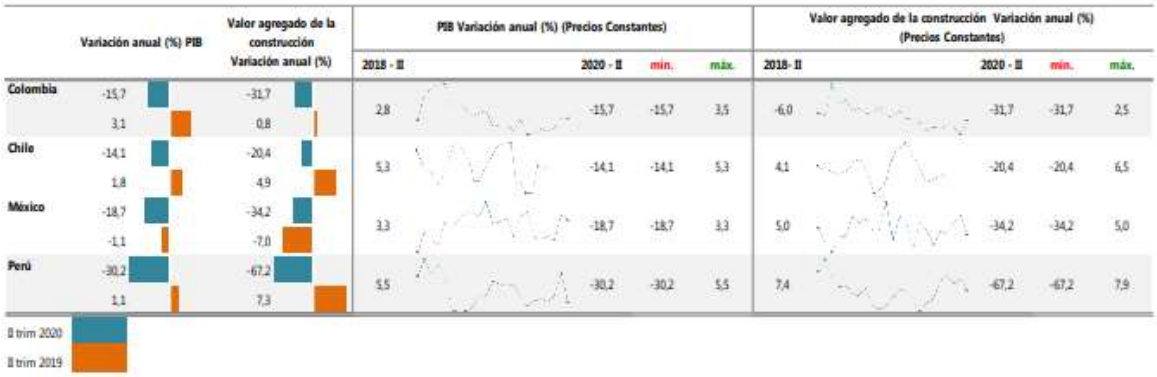


Fig. 1 PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica2 Variación anual 2018 (II trimestre) – 2020pr (II trimestre).
Fuente: DANE, IBGE (Brasil), INDEC (Argentina), INEGI (México), INEI (Perú)

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo. Estos fenómenos dificultan que se establezcan firmas con capital e infraestructura suficientes. Las empresas constructoras, de acuerdo con el ciclo, crecen o se contraen, perdiéndose la continuidad de las personas que laboran en ellas y, por lo tanto, la continuidad en los esfuerzos por el desarrollo en el área de la seguridad y salud en el trabajo.

EMPLEO

En el trimestre móvil mayo - julio 2020, el número de ocupados en el total nacional fue 17.864 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. Respecto al trimestre móvil mayo – julio 2019, la población ocupada en el total nacional disminuyó 19,9%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 18,7%. Para el trimestre móvil mayo - julio 2020, 1.228 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 85,9% estaban ubicados en las cabeceras (1.055 miles de personas) y el 14,1% (173 miles de personas) en centros poblados y rural disperso.

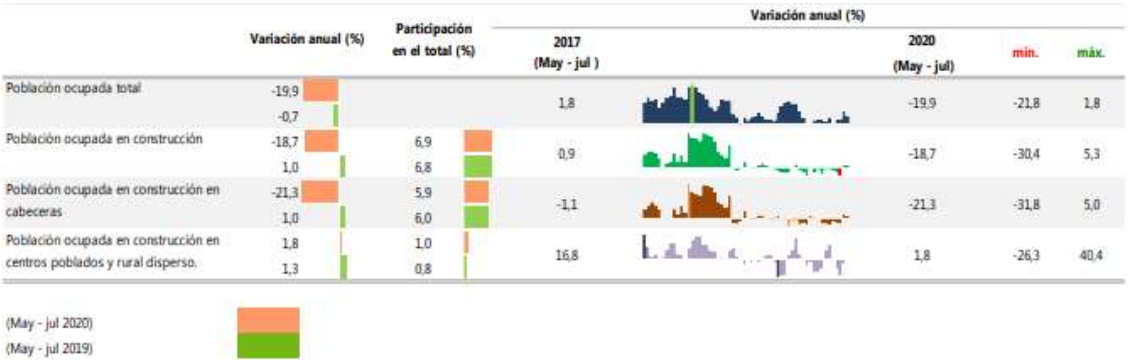


Fig. 3 Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2017 - 2020pr (may - jul).
Fuente: DANE, GEIH

- **PRECIOS E ÍNDICES**

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

En agosto de 2020, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 0,28%, respecto a julio de 2020. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 0,98% con relación al mes de julio de 2020.

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co

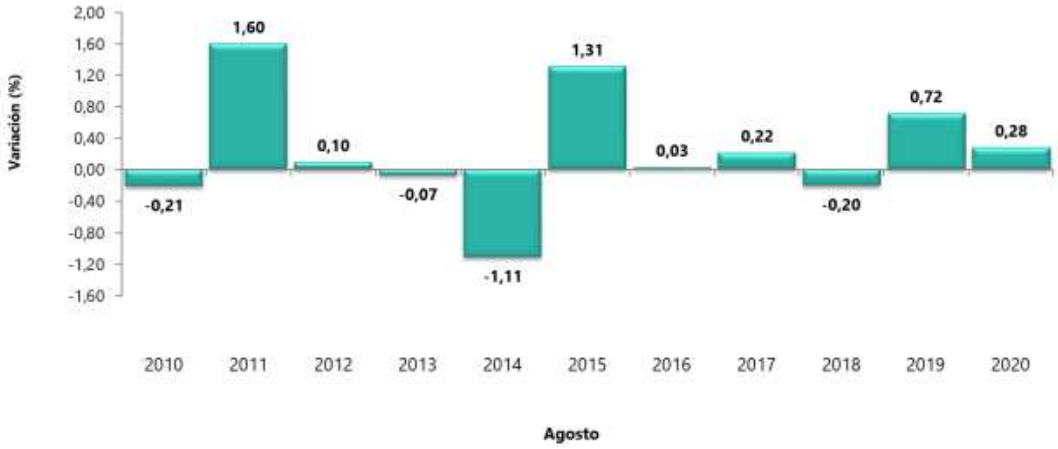


Fig. 4 Variación mensual del IPP de materiales de construcción Total nacional 2010 – 2020pr (agosto). Fuente: DANE, IPP*

INDICADOR DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES

En el segundo trimestre de 2020 (abril-junio), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un decrecimiento de 18,8%, con relación al segundo trimestre del año anterior. Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el segundo trimestre de 2020 registraron una variación de -24,8% frente al mismo trimestre del año 2019.



Fig. 5 Variación anual del IIOC de los pagos y obligaciones en obras civiles (serie empalmada) 2018 (II trimestre) – 2020pr (II trimestre). Fuente: DANE, IIOC

El decrecimiento en los pagos efectuados obedece principalmente al grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras elevadas, túneles y construcción de subterráneos que disminuyeron en un 26,3% sus pagos y restaron 12,2 puntos porcentuales a la variación anual.

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co



Fig. 6 Variación y contribución anual de pagos en obras civiles según tipos de construcción 2020 (II trimestre).Fuente:DANE, IIOC

4.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En relación a la demanda, la entidad ha contratado obras similares, en referencia a la consultoría, de estudios y diseños en el Municipio. De igual forma, en aras de continuar con el análisis de la demanda, la entidad identificó a través de la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP, que otras entidades públicas del orden nacional, han adquirido servicios similares a los pretendidos con esta contratación, como se describe a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO
LICITACIÓN PÚBLICA NO 003	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO CON MURO EN PIEDRA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$220.003.590	2013
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007) PROCESO NÚMERO: 020	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A VARIAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA	$179.696.808,00	2019
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007) PROCESO NÚMERO: 021	MANTENIMIENTOS LOCATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS JOSÉ MARÍA VIVAS, MARCO FIDEL SUAREZ, POLICARPA SALAVARRIETA, BLASS DE LESSO, DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA.	$149.083.839,00	2019

RIESGOS PREVISIBLES EN LA PRESENTE CONTRATACION

De acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Pradera, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la contratación para este proceso los siguientes:

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN
RIESGO EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA.	Los efectos económicos ocasionados por los errores cometidos por el oferente y futuro contratista en la elaboración de las propuestas.	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO POR DEMORA EN EL INICIO PREVISTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites para la legalización, perfeccionamiento e iniciación de la prestación del servicio.	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO REGULATORIO	Imposición de nuevos trámites y permisos. Variación de tasas, fletes o tarifas.	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO GEOLOGICO, AMBIENTAL Y GEOGRAFICO.	Existencia de condiciones climáticas, ambientales o geográficas previsibles que genera retraso, Dificultad imposibilidad de ejecutar el contrato	Riesgo bajo	100% Contratista
CONDICIONES DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que impidan la ejecución del contrato, por los días calendario escolar en forma interrumpida. Disturbios civiles vandalismo que impidan la ejecución del contrato. Interrupción de la ejecución del proyecto por el secuestro de las personas que realizan las actividades del proyecto. Interrupción de las actividades por acciones civiles o problemas de orden social	Riesgo alto	100% Contratista
ACTOS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS SOCIALES	Actos de entidades administrativas (diferentes al Municipio de Pradera Valle) que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato. Los efectos económicos derivados de cualquier reclamación en razón a la prestación del servicio; así como parálisis del mismo por efectos ocasionados por el no pago de las obligaciones en materia de salarios, seguridad social integral y parafiscales	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO RELACIONADO CON EL PERSONAL DEL CONTRATISTA	Falta de idoneidad del personal	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO PRECONTRACTUAL	No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO DE OPERACIÓN	Mayores costos de operación y mantenimiento de los proyectados y mayores costos en los insumos para la ejecución del contrato por parte del contratista	Riesgo bajo	100% Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co

CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS	Ocurre en los eventos climáticos extremos o atípicos, certificados por la autoridad competente, que superan las expectativas del ciclo hidrológico normal y que generan retrasos y sobrecostos en la ejecución de contrato.	Riesgo bajo	100% Contratista
ACCIDENTES DE TRABAJO	Ocurre cuando un trabajador o cualquier persona ajena a la prestación del servicio, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO SOBERANO	Comprende los eventos productos de cambios en la normatividad que tengan impacto negativo en el proyecto.	Riesgo bajo	100% Contratista
RIESGO DE FUERZA MAYOR ASEGURABLE:	Ocurrencia de un desastre natural y los resultados en costo en caso de evento	Riesgo bajo	100% Contratista

PERSPECTIVA LEGAL.

Normativa aplicable al Municipio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

Elaboró:

ING. OMAR ANDRES CORREA
Contratista

Revisó:

ING. DIANA CAROLINA CHACUA DELGADO
Secretaria de Infraestructura

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
infraestructura@pradera-valle.gov.co